



Cooperativa de Agua y Luz de Pinamar Ltda.

Ejercicio 77 cerrado al 31-10-2025

77

## MEMORIA Y BALANCE

2024-2025

**Actividad principal:**

Distribución de Energía Eléctrica.

**Actividades Complementarias:**

Provisión de Agua Corriente y Servicios sanitarios.

**Matrícula en el INAES**

(ex - INAC): 2141

**Inscripción Dir. Pcial. PP JJ:**

Decreto G.6 - 926/48

**Fecha de Inicio de Actividades**

Servicio Eléctrico: 30-12-1949



### Introducción a la Memoria:

La auditoría en esta oportunidad fue realizada por la Cdora. Gabriela García. El trabajo de balance al interior de la institución fue compilado y revisado por la Cdora. Susana Hernández, con la colaboración de todos los sectores administrativos de la cooperativa.

El ejercicio 2024-2025 cerrado el 31-10-2025 presentó para la Cooperativa de Agua y Luz de Pinamar Limitada, un resultado positivo de \$ 819.003.121,18 que afectado por el RECPAM se mantiene positivo pero disminuyendo su valor a \$ 358.405.626,62, mejorando la situación del ejercicio anterior (2023-2024) que, en moneda homogénea, era deficitario en \$1.645.758.563,93, y que afectado por el RECPAM se transformaba en positivo con un valor de \$ 948.392.565,08, y si a este valor lo afectamos por la inflación para poder comparar con el balance actual se mantiene positivo con un valor de \$ 1.245.322.482,52, algo en realidad ficticio y solo generado por el mecanismo de actualización. La realidad es que la cooperativa, ha mejorado sensiblemente su situación económica, volviendo a tener después de mucho tiempo un balance positivo.

Esta mejora se debe prioritariamente al sinceramiento gradual de las tarifas de energía eléctrica, base fundamental de los ingresos de la cooperativa, las cuales en el ejercicio superaron levemente a la inflación del ejercicio que fue del 31,3 % y con respecto a los servicios de agua y cloacas, a pesar de tener una actualización semestral, ayudo el hecho de la baja inflación, dado que al otorgarse las actualizaciones en los meses de julio y enero, esta no queda tan desfasadas de la realidad durante el semestre.

Analizando cada servicio por separado, en moneda homogénea, nos encontramos en el caso del Servicio Eléctrico, que el valor de la energía comprada aumento considerablemente, respecto al ejercicio anterior, las ventas en todo concepto (energía, infraestructuras, conexiones, etc.), aumentaron en un 53,52 % respecto al ejercicio anterior, y que el costo de la energía comprada solo aumento un 32,79%, haciendo que el resultado bruto de explotación, sea positivo con un valor de \$ 13.714.768.778,49 y aumentara en un 81,97 %, ahora, al tener cuenta los gastos operativos (directos e indirectos) que aumentaron en un 22,25 % ascienden a \$14.328.418.405,69, nos encontramos con un resultado operativo negativo de \$613.649.627,20 (aunque disminuyo en un 85,33%), y que al tener en cuenta otros ingresos, no operativos y de resultados financieros, arroja en el Resultado Operativo Final un superávit de \$ 1.203.256.619,54, contrastando notablemente con el ejercicio anterior que daba más de 2.000 millones de déficit.

Respecto al Servicio de Agua Corriente, y comparando siempre con el ejercicio anterior, el ingreso por ventas llegó a un valor de \$ 3.714.372.727,03, aumentando en un 14,51 %, el costo para prestar el servicio aumento en un 3,36 % siendo el valor de \$ 3.352.174.000,95, dando un resultado bruto de explotación de \$ 362.198.726,08; si a esto le sumamos los gastos operativos de explotación (GI) los cuales tienen un valor de \$ 901.727.818,57 (disminuyeron en un 12,62% respecto al ejercicio anterior), nos da un resultado operativo deficitario de \$ 539.529.092,49, disminuyendo en un 47,70%. Si finalmente sumamos los ingresos no operativos y financieros, tenemos que el Resultado Operativo Final (ROF), sigue siendo negativo y disminuyo en un 53,01% pasando de un déficit de \$ 855.353.999,33 del balance anterior, a un valor deficitario de \$ 401.890.548,61 en el actual balance.

## Introducción a la Memoria:

Analizando ahora el Servicio Sanitario, y recordando que se compara el balance del ejercicio anterior con el ejercicio actual, siempre en moneda homogénea, donde las ventas llegaron a un valor de \$ 3.260.148.504,54 aumentando un 30,02 % respecto al ejercicio anterior, y el costo de venta llegó a los \$ 2.571.861.336,69 aumentando en solo un 5,24 %, generando un resultado bruto de explotación positivo de \$ 688.287.167,85 aumentando respecto al balance anterior que era ínfimo (\$ 63.620.067,00). Si a este resultado le sumamos los gastos operativos de la explotación (Gastos indirectos), que ascienden a los \$ 791.457.081,79 (prácticamente iguales al ejercicio anterior), nos da un gasto operativo deficitario en \$ 103.169.913,94, aunque disminuyendo en casi siete veces. Y si por último, tenemos en cuenta otros ingresos (no operativos y financieros), nos da un Resultado Operativo Final con un pequeño superávit de \$ 17.637.050,25, que mejora notablemente las condiciones del ejercicio anterior que daba un déficit cercano a los 600 millones de pesos para el servicio.

Del total de los ingresos operativos, que ascienden a la suma de \$ 34.425.643.662,25, el 79,74 % corresponden al sector eléctrico, y el 10,79 % y el 9,47 % corresponden a los Servicio de Agua Corriente y el servicio Sanitario respectivamente. Mientras que del total de los costos de venta \$ 27.324.575.621,83, 78,32 % corresponden al sector eléctrico, 12,27 % al sector de agua corriente y 9,41 % al sector Sanitario.

Como resumen se puede decir que después de más de 12 años, la Calp vuelve a tener un balance positivo, gran parte debido al superávit que se tuvo en el sector eléctrico, el cual venía precedido de cuatro balances con déficit, a que prácticamente se equipararon las cuentas en el sector sanitario, algo que hace mucho tiempo no se venía dando y como balance negativo se tiene el sector de agua corriente el cual sigue siendo deficitario.

Desde el punto de vista tarifario esto se puede explicar, que las tarifas eléctricas en general fueron levemente superiores al IPC, actualizándose mes a mes, recuperando algo de lo que se perdió durante más de cuatro años (2019-2023), y que desde el punto de vista de los servicios de agua corriente y cloacas a pesar de tener una demora de más de seis meses en actualizarse las tarifas, al estar en un contexto de baja inflación hace que se disimule este desfase en la actualizaciones.

Ahora solo falta poder recuperar las inversiones que no se pudieron hacer en los últimos años por falta de tarifa y/o porque el contexto inflacionario que no acompañó a las cooperativas de servicios. Por eso nos vemos en la obligación de solicitar nuevamente el apoyo del personal de la institución y de los socios para llegar a tener una recompensa económica que haga viable la prestación de los servicios que tiene a su cargo la cooperativa, más allá que, como usuarios de la CALP, todos queremos naturalmente que sean lo mejor y lo más económicos posible.

Se continúa cumpliendo con los planos de pago de deudas que se mantenía con el FREBA debido a aportes que se había dejado de hacer hace más de quince años y con EDEA, nuestro proveedor de energía eléctrica, este último a punto de culminar después del cierre del ejercicio (Diciembre 2025)

El hecho de haber mantenido prácticamente estable la planta de personal en los últimos

### Introducción a la Memoria:

veinticinco años, donde la misma se ha visto incrementada en menos del 10 %, mientras que las cantidades de servicios han aumentado más del doble, permitiendo en este lapso de tiempo un sostenimiento razonable de la institución. Es de hacer notar la colaboración del personal de la cooperativa y la razonabilidad del gremio para poder mantener costos soportables en relación con los ingresos con que contamos.

En Agua Corriente se han sumado 879 nuevos servicios, totalizando 32.762, en parte por ampliaciones de red que se han realizado; en Servicios Sanitarios se realizaron 608 nuevas conexiones para un total de 18.662 y en Energía Eléctrica se llegó a los 39.831 servicios con una incorporación de 1.078 nuevos usuarios.

Por el lado de la actividad sectorial, la cooperativa mantiene la representación en FICE (Federación Interregional de Cooperativas Eléctricas y otros Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires), con el cargo de presidente por medio del socio Arq. Roberto Otero, y formando parte también de la comisión directiva el presidente de la Calp. Ing. Carlos Bruno Nicolini. A través de esta federación se participa asimismo en la CONAICE (Confederación Argentina de Cooperativas de Electricidad y otros Servicios Públicos) que reúne al 62% de las 602 cooperativas del país.

A su vez la Calp también está afiliada a FEDECAP Ltda. (Federación de Cooperativas y entidades Sociales de Servicios de Agua Potable y Saneamiento Ltda.), que nos permite mantenernos relacionados con otras cooperativas del sector y con organismos provinciales.

En el transcurso de este ejercicio han sido bajas las cantidades de reclamos en cada uno de los servicios, debido a las tareas de mantenimiento e inversiones que ha realizado la Calp, manteniendo los estándares de calidad.

Dentro del área de agua corriente, la cooperativa ha ejecutado un proyecto de planta de tratamiento de hierro y manganeso, y en estos momentos se encuentra abocada junto con el municipio a conseguir los fondos necesarios para su ejecución. Además se está trabajando en un proyecto para una cisterna de agua potable en la localidad de Valeria del Mar, que junto con las que se encuentran operativas en Pinamar (Pescadilla), Carilo (Barrio Divisadero) y Ostende, a las cuales seguramente durante el año 2026 se sumaran dos más ejecutadas junto con los desarrolladores, una en Pinamar (Barrio Bosques y Pinamar Norte) y otra en Carilo (Barrio los Enebros), que permitirán mejorar la calidad del agua corriente. No está de más recordar que es imprescindible contar en cada vivienda o comercio con tanques de reserva y/o cisternas de bombeo reglamentarios, para mejorar la calidad cuantitativa de este fluido.

Dentro del área de Electricidad, en este último ejercicio se habilitaron 3 nuevas cámaras subterráneas de 500 Kva cada una, se ejecutó una nueva subestación de 315 Kva, se realizó el mantenimiento de 40 cámaras transformadoras, se colocaron tres nuevos seccionadores bajo carga, cambio de líneas aéreas convencionales por nuevas de pre-ensamblados y se realizaron tareas de podas en distintas líneas de media tensión.

## Introducción a la Memoria:

Respecto al servicio sanitario, se realizó el mantenimiento de todos los pozos de bombeo, y la limpieza, mantenimiento y ampliación de las lagunas del campo derrame e infiltración. Se participo junto con la municipalidad en el proceso licitatorio para la planta depuradora del Partido de Pinamar y se está próximo a recibir la planta depuradora que ejecuto Pinamar SA para los barrios pioneros, Bosques y Pinamar Norte.

Otro tema importante, que la cooperativa abordo en este ejercicio es la energía no facturada ya sea por fraude/perdidas, en el caso de fraude, se reemplazo el personal externo que se tenía para esta tarea, reemplazándolo por una cuadrilla de personal estable de la cooperativa.

Pinamar, 17 de enero de 2026.

Consejo de Administración  
Ing. Carlos Bruno Nicolini,  
Presidente



"CALP. LTDA."  
CARLOS BRUNO NICOLINI  
PRESIDENTE





### Consejo de Administración:

Nómina de Consejeros y Síndico proclamados por la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al Ejercicio 77 y su posterior reunión de Consejo de Administración para distribución de cargos.

**Presidente:**

Carlos Bruno NICOLINI

**Vicepresidente:**

Rubén Lucio VAQUER

**Secretario:**

Ezequiel David VERGARA

**Pro-secretario:**

Lic. Anabela FERNANDEZ

**Tesorero:**

Héctor Juan QUINTEROS

**Pro-tesorero:**

María Victoria CRUCES

**Vocales:**

Javier VIDAL

Tec. Andrés MARCHINI

Edgardo RAMAT

**Suplentes:**

David E. LEGUIZAMON

Gregorio PELOZO

Juan Ignacio SERRA

Carlos A. BASTONS

Guillermo CAPRARULO

Carolina Mingrone

**Síndico Titular:**

Lucas RODRIGUEZ

**Síndico Suplente:**

Guillermo PÉREZ



## Informe del Síndico:

Señores Asociados y Delegados:

En mi carácter de Síndico Titular de la Cooperativa de Agua y Luz de Pinamar "CALP" Limitada y en cumplimiento de los deberes inherentes al ejercicio de las atribuciones de mi cargo y en cumplimiento de disposiciones estatutarias y legales en vigencia (Ley 20.337 y el Estatuto Social), elevo a ustedes el informe correspondiente a la fiscalización del Ejercicio Económico N°77, comprendiendo el mismo desde el 1 de noviembre de 2024 al 31 de octubre de 2025.

Que, para cumplir con dicha obligación, he procedido examinar la documentación correspondiente al Ejercicio Económico N° 77 que presenta el Consejo de Administración a la Asamblea Ordinaria. Se ha procedido a analizar el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Seccionales y Cuadros Anexos y el Proyecto de Distribución del Resultado del Ejercicio, como también la Memoria y Balance del Consejo de Administración.

Los documentos de los distintos ítems integrantes del estado de situación patrimonial han sido cotejados tomando como pilar fundamental los informes de la auditoría externa, surgiendo de dicho cotejo que la información que contiene el inventario general y los estados contables considerados en su conjunto resultan razonables. Cabe aclarar que con respecto al examen realizado, el mismo ha seguido los principios propios de la sindicatura, principios que requieren que el síndico observe solamente la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en cuanto a sus aspectos formales y documentales exclusivamente, sin intervenir en las decisiones del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio N°77 he asistido regularmente a las reuniones del Consejo de Administración habiendo comprobado que dicho órgano ha cumplido en un todo de acuerdo a lo prescripto por las normas legales y estatutarias vigentes. Pongo en resalto que no es responsabilidad del Síndico efectuar un control de gestión, sino de legalidad respecto a la normativa de la Ley de Cooperativas y el Estatuto de CALP y es por

## Informe del Síndico:

éste motivo que el examen realizado no se extendió al os criterios y decisiones que son de incumbencia y responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración, sino solo a la legalidad en su actuación.

Se han realizado modificaciones en lo referente al funcionamiento y distribución de cargos dentro del Consejo de Administración (lo cual es facultad excluyente del mismo), procediendo esta Sindicatura solo a corroborar que dichos cambios o modificaciones no pongan en riesgo el normal funcionamiento de la Cooperativa, ni los derechos de los asociados.

Durante este ejercicio no he recibido reclamos de los asociados en lo referido al funcionamiento de la Cooperativa o con respecto a la vulneración de sus derechos. Por lo contrario, he podido corroborar que la Cooperativa ha salvaguardado los derechos de los asociados con un fiel cumplimiento de las leyes y estatutos vigentes.

En lo referido con la Memoria y Balance del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025, se procedió a constatar que en el mismo se incluya la información requerida por el artículo 40 de la Ley de Cooperativas.

Es por todo esto y basándome en el examen realizado, con el alcance que comprende mi función de Síndico, los estados contables, la memoria y gestión del Consejo de Administración representan razonablemente la situación patrimonial de la Cooperativa de Agua y Luz de Pinamar Limitada, al 31 de octubre de 2025, por lo que esta sindicatura aconseja a ustedes la aprobación de la documentación mencionada.

*Síndico Titular de la Cooperativa de Agua y  
Luz de Pinamar Ltda (CALP).  
Dr. Rodriguez Lucas Gonzalo*



<b>Cantidad de Usuarios al 31/10/2025</b>	
Suministros de Redes Eléctricas	39831
Suministros de Agua Corriente	32790
Suministros de Servicio Sanitario	18660
<b>Total de Suministros</b>	<b>91281</b>



### Cámaras transformadoras



Se habilitaron 3 nuevas cámaras transformadoras subterráneas diseñadas para una potencia de 500KVA cada una las cuales proveerán de energía a los nuevos emprendimiento multifamiliares como también mejorar el servicio a la zona.

También se habilito 1 subestaciones aéreas 1 de 315 KVA para mejorar el servicio de una zona en crecimiento. Se realizo el mantenimiento de 40 cámaras transformadoras donde se realizo limpieza del lugar, cambio de iluminación, remplazo de termostatos, remplazo de ventilación, remplazo de puertas de acceso, pintado, cambio de techo de tejas por chapa, sellado de losas, etc.



### Seccionadores bajo carga aéreos aislados en SF6

Se pusieron en servicio 3 seccionadores bajo carga montados en poste y aislado en gas SF6 en la red de distribución de media tensión. Estos equipos fueron colocados en 3 Carabelas e/ Nautilus y Argos, Azopardo e/ Garay y Pesquero Narwal, Belfast y Bathurst.

### Renovación de líneas convencionales por preensamblado BT

Se renovaron 4660mts de líneas aéreas convencionales por líneas preensambladas aportando menor contaminación visual y mayor fiabilidad al servicio



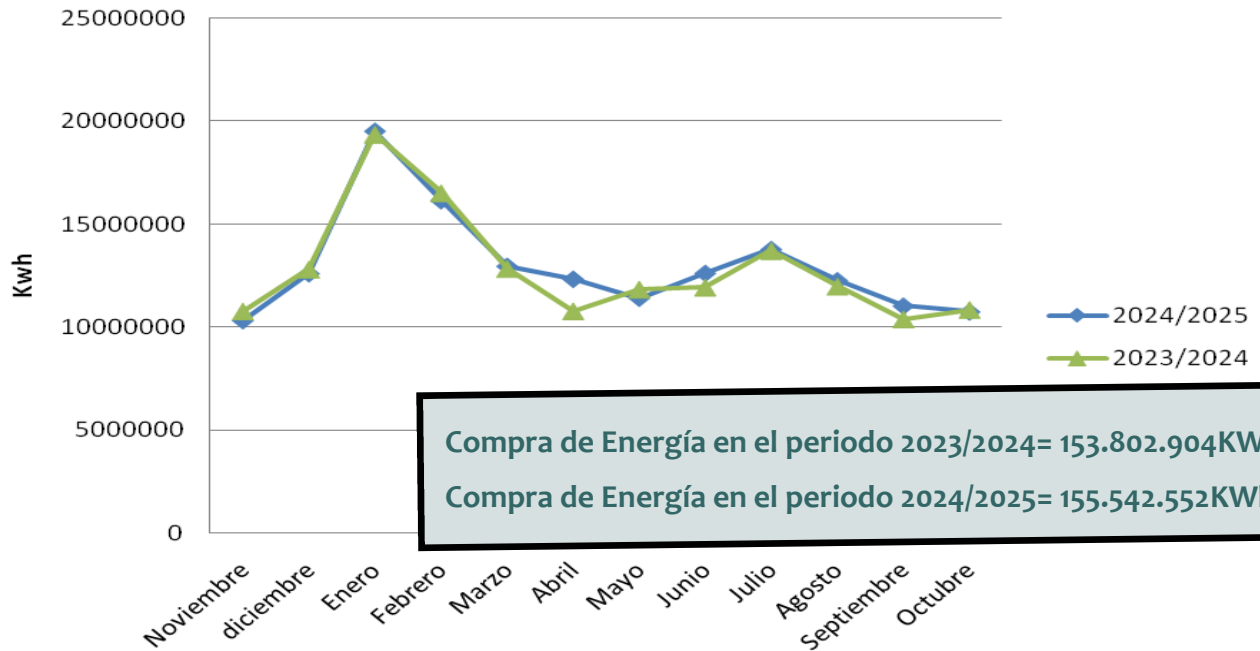
### Poda

Se realizaron trabajos de poda en diferentes puntos de la ciudad con el fin de disminuir las fallas ante caídas de ramas.

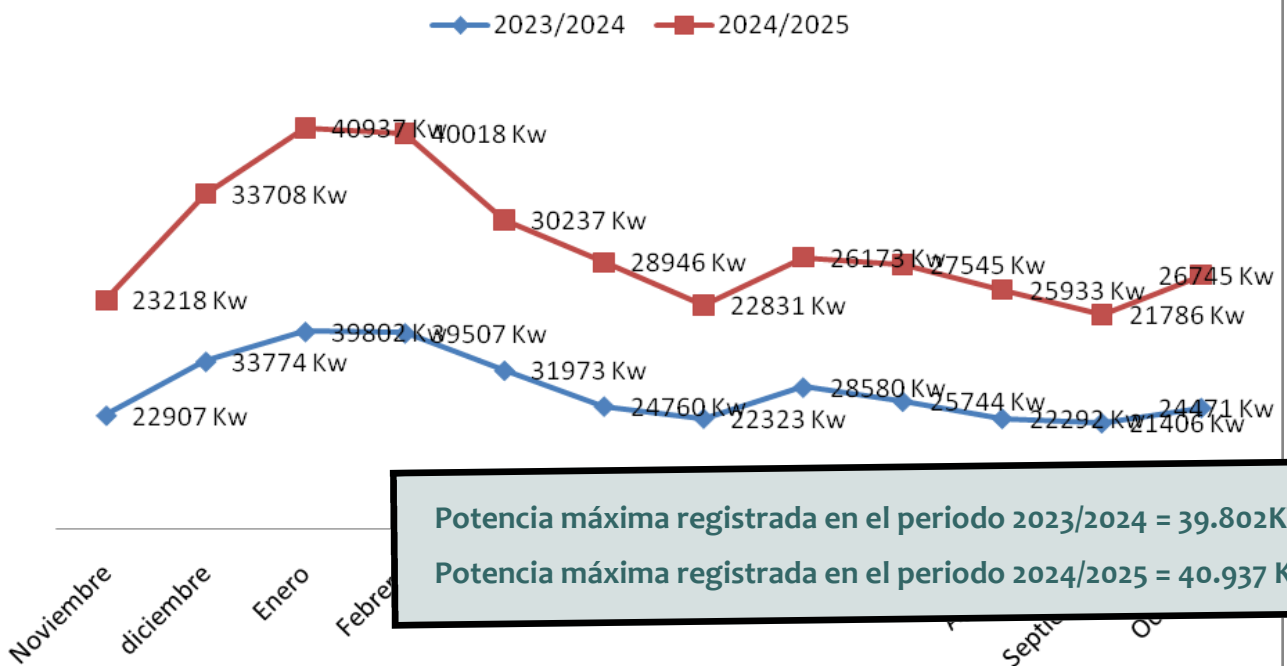
# Redes eléctricas

## Información de energía y Potencia

### Compra de Energía



### Potencia demandada







### Construcción de Pozos de Captación de Agua

Como todos los años, se han incorporado al sistema de captación de agua, nuevas perforaciones. Este año se incorporaron 7 perforaciones al sistema.

Las tareas se realizaron desde el mes de Noviembre del 2024 a Octubre del 2025, y los trabajos de perforación estuvieron a cargo del Sr. CLAUDIO GARCÍA y los trabajos de Geología a cargo del Geólogo Bacigalupe Leandro.

### Ampliaciones en la red de Agua

Se construyo una Red para abastecer de agua potable a la zona de Calle Cairo entre Ayacucho y Junín, Calle Argel entre Andes y Tuyu. Aproximadamente 510m con cañería de PVC de 90mm, Válvulas esclusas e hidrantes.

Ampliación en calle VICTOR HUGO entre Azcuenaga y Andes, Aproximadamente se construyo 578m de red con cañería de PVC de 90mm, y válvulas esclusas e hidrantes.

Ampliación en calle Victor Hugo entre Rawson y Pringles, aproximadamente 100m de cañería de pvc de diámetro 90mm con válvulas esclusas



En la zona comprendida en Bathurst y Corbeta Agradable se realizo un tendido de 100m de cañería de 1" para abastecer de agua a la Policia de entrada a Carilo.

En la zona comprendida en calle Victor Hugo e/ Arcachon y Calcuta se instalaron 70 m de cañería de 90mm para servir a los usuarios de la zona.

En la zona de Calle Rawson e/ Victor Hugo y Calcuta se realizaron 120m de cañería de 90mm con sus respectivos accesorios para anillado de cañería y conexiones nuevas.

En la zona de Calle Biarritz e/ Peru y Estrasburgo se realizaron 60m de cañería de 90mm con sus respectivos accesorios para anillado de cañería y conexiones nuevas.

### Prolongaciones

Las prolongaciones ejecutadas responden, fundamentalmente, al recambio de cañería de fibrocemento por PVC o en las zonas donde no hay cañería..



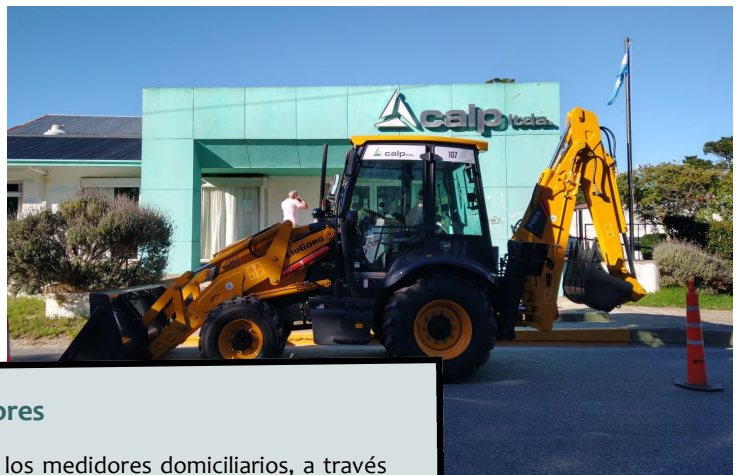
### 1.022 Nuevas Conexiones

Valeria del Mar	117
Ostende	205
Mar de Ostende	23
Pinamar	480
Cariló	45

### Mantenimiento de bombas

Se realizaron cambios en distintos elementos de las bombas y sistema de captación, a saber:

Instalación de nuevos tableros:	12
Bombas cambiadas:	20
Pfister cambiados	10



### Laboratorio de medidores

Tiene a cargo el control de los medidores domiciliarios, a través de un medidor patrón controla la metrología de los medidores, se realizaron controles diarios.

Además, realizó la colocación de 1.022 nuevos medidores de agua.



### Guardia y Reclamos de los usuarios

Noviembre 2024	453
Diciembre 2024	672
Enero 2025	804
Febrero 2025	524
Marzo 2025	366
Abril 2025	379
Mayo 2025	317
Junio 2025	321
Julio 2025	398
Agosto 2025	324
Septiembre 2025	401
Octubre 2025	504
<b>Total:</b>	<b>5463</b>



# Servicio Sanitario

## Obras importantes 2024-2025



Nuevas Conexiones	
Valeria del Mar	1
Ostende	26
Mar de Ostende	10
Pinamar	401
Cariló	164



Durante éste periodo se atendieron 803 reclamos.

### LIMPIEZA DE LA RED CLOACAL

Como todos los años se realiza la limpieza de la red cloacal, con el barrido de los sólidos que sedimentan en los ductos.

Esta tarea es posible, con un des obstructor de última generación Se busca que la red esté libre de impurezas y permita el libre escurrimiento de los líquidos.



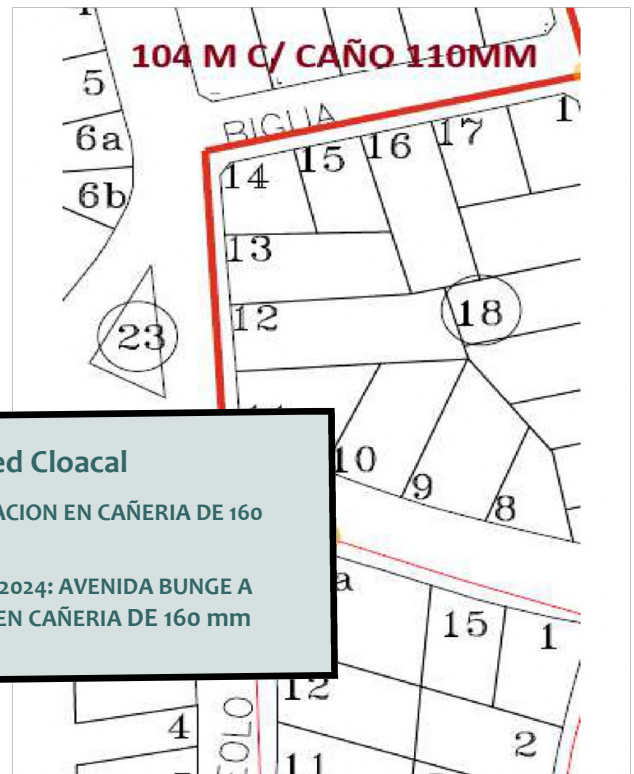


### TRABAJOS EN ESTACIONES ELEVADORAS DE LIQUIDOS CLOCALES

Se realizó un recambio de tableros eléctricos, por cuestiones de seguridad y estanqueidad, ajustándose a las normas de un Tablero General de Baja Tensión (TGBT).

Además del reemplazo, por años uso y desgaste mecánico de componentes, el trabajo más imperioso, fue el reemplazo de la llave transferencia automática, se instaló una de 400 Amperes.

En las bombas sumergibles se realizó el recambio de lubricantes y reemplazo de piezas por desgaste mecánico.



**Extensiones de la red Cloacal**  
**SOBRE CALLE ESTOCOLMO, PROLONGACION EN CAÑERIA DE 160 mm**  
**CALLE BIGLIA, REALIZADO EN EL AÑO 2024: AVENIDA BUNGE A MARTIN PESCADOR PROLONGACION EN CAÑERIA DE 160 mm**

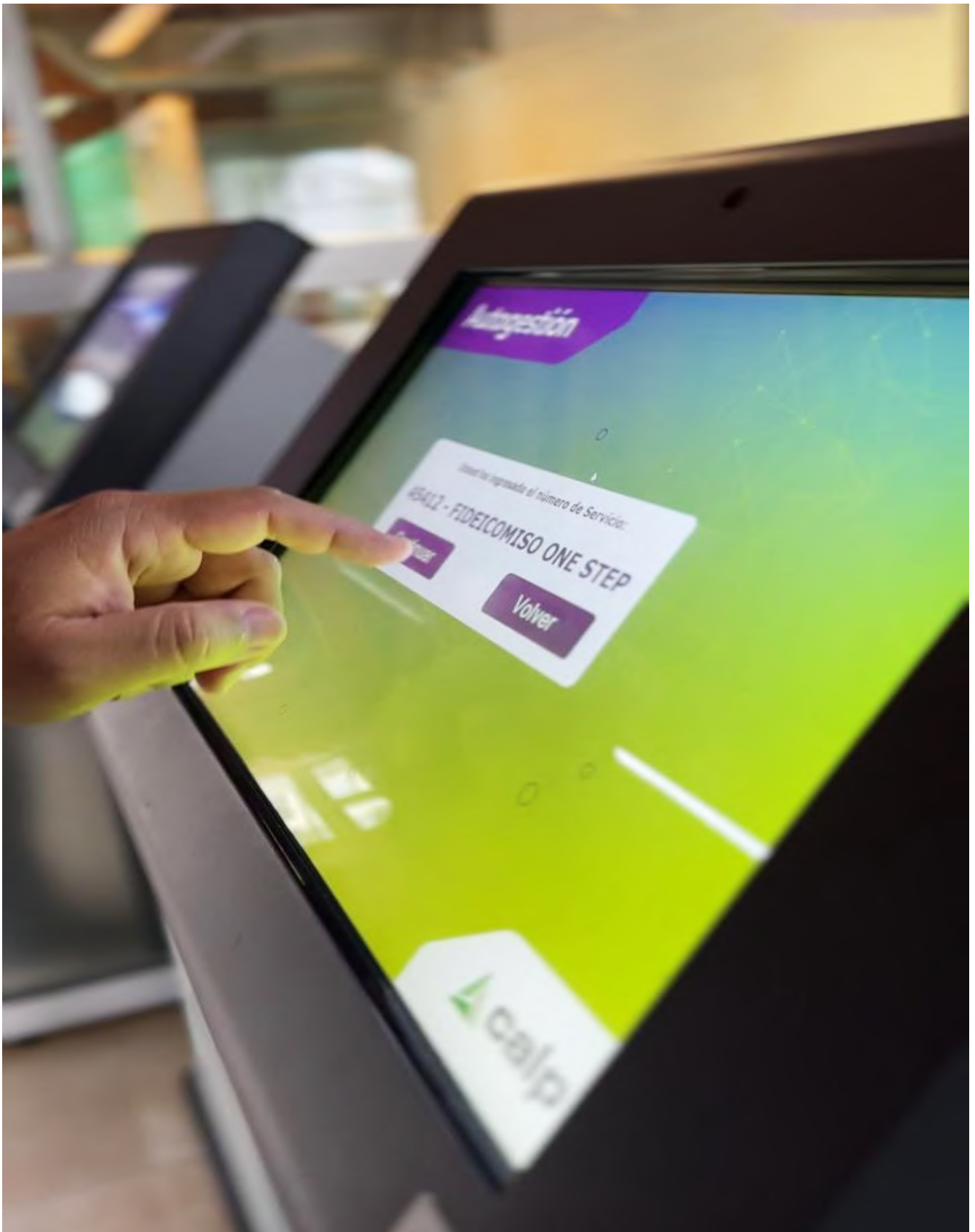


### CAMPO DE DERRAME

Como es de público conocimiento se comenzó con la construcción de la tan ansiada planta depuradora de líquidos cloacales

En imagen puede apreciarse el campo de derrame en su totalidad, a la izquierda, la parcela Circ. IV-Parc 6BS., afectada a la construcción de la planta depuradora.

De las tareas de limpieza en terreno, las lagunas ubicadas dentro de la parcela, tuvieron que ser anuladas, desafectándose 24.678 m<sup>2</sup>. de lagunas.



La gestión administrativa de Calp avanza en la implementación de mejoras que benefician la atención comercial en general y del usuario en especial.

Las distintas áreas de la administración cumplieron con las tareas asignadas, destacando que este año fue de gran carga laboral producto de las normativas emanadas de los organismos regulatorios y fiscales tanto en la órbita nacional, provincial y municipal.

Se renovó parte del parque de equipamiento de informática, se adquirió un nuevo procesador central marca IBM modelo Power 10, el cual reemplazo al equipo anterior de otra generación. Se adquirió un equipo de generación eléctrica para reforzar la energía ininterrumpida del centro de datos, para dar cobertura al área comercial y oficina de reclamos.



Se renovó el frente e interior de las oficinas comercial y se adquirió nuevo mobiliario.

Continuamos aplicando herramientas digitales para facilitar y agilizar la comunicación con el usuario, por ello avanzamos en la implementación de la Oficina Virtual que conjuntamente con la renovación y lanzamiento de una nueva página web permitirán una mayor eficiencia y agilidad

Se encuentra próxima a inaugurarse la nueva oficina de reclamos, la cual contara con un puesto de autogestión donde los usuarios podrán consultar estado de deuda, última factura e imprimir talones de pago o generar código de barras o QR para cancelar con billeteras virtuales en el acto.

Con respecto a los cambios regulatorios se efectuaron múltiples modificaciones en la estructura de facturación para adaptar nuestro sistema al esquema de subsidios eléctricos dispuesto por el Gobierno tanto Nacional como Provincial y para la variación en los cuadros tarifarios a lo largo del ejercicio.



Durante el periodo 11/2024 al 10/2025 el área de Comunicación de la CALP realizó distintas acciones para informar a los asociados las tareas que se vienen desarrollando para mejorar los servicios esenciales que brinda, electricidad, agua corriente y cloacas.

La información se distribuyó a través de los canales tradicionales como mails o Whatsapp, a lo que se suma desde principio de año las redes sociales Facebook, X, Instagram.

Se colaboró con las víctimas de las inundaciones en Bahía Blanca, en forma conjunta con el Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata, para el acopio y posterior traslado de la ayuda.

Se mantuvo abierto el gazebo de la CALP sobre Av. Bunge, con actividades culturales y brindando información a la gente.

Se colaboró con instituciones y escuelas del distrito, como política de la cooperativa que aplica desde sus inicios como prestadora de servicios esenciales.



### En cuanto a los auspicios y donaciones que la Cooperativa brindó, figuran:

Carrera del Agua. La cooperativa organizó, junto a la Asociación Atletas Máster de Pinamar, una prueba atlética por las calles de la ciudad, para concientizar sobre el buen uso del recurso y en coincidencia con el Día Mundial del Agua que se celebra el 22 de Marzo.

Respecto a nuevas obras, se acompañó en la tarea a los trabajadores y operarios que nos aportaron valiosos testimonios sobre el funcionamiento del área y los trabajos realizados.

\* Se continuó la campaña en todos los medios para que el asociado adhiera a la Factura Electrónica, que permitirá no solo el ahorro del envío postal sino que agilizará la entrega de las boletas. Desde el inicio de la campaña se logró que más del 95 % de los asociados optaran por esta propuesta.

\* Como parte de la política de comunicación, también se resolvió enriquecer las redes sociales con mensajes para que el asociado tenga presente (estafas telefónicas o por whatsapp, cuidado del agua y la energía, factura electrónica, aniversarios patrios, fechas referidas al medio ambiente y cómo protegerlo, etc.) Esto nos permitió que el asociado esté informado de cada una de nuestras acciones.

Actualmente se está trabajando en el desarrollo de la nueva campaña de verano, a desarrollarse en el stand, de la Plaza Pioneros en Avenida Bunge, el que contará con la siguiente temática:

**Carrera de Ecoguardianes:** Reforzar el reconocimiento de las acciones positivas para el ahorro de agua a través de la elección de pictogramas.

**Mural Comunitario – "Pinceladas de Conciencia":** Crear un mensaje visual colectivo que promueva el cuidado de los recursos y la acción ambiental.

**El Desafío de la Energía Consciente:** Identificar y reaccionar rápidamente ante situaciones de desperdicio de energía eléctrica y lumínica, "apagándolas"

**Qué Va y Qué No Va:** Enseñar a los niños, de forma divertida, qué podemos tirar al inodoro y qué cosas deben ir siempre a la basura para que las "tuberías" estén contentas y sanas.



Durante el año y de acuerdo con el inventario forestal realizado en el año 2024, se enviaron las notificaciones correspondientes a la municipalidad de Pinamar, para la poda en espacios públicos como así también a propietarios, a fin de que ejecuten las Podas en la propiedad privada. Esta acción se mantendrá durante el año 2026.

Se trabajó en el proyecto: Eco guardianes – Cuidemos juntos lo que es de todos.

El proyecto se enfocó en la educación ambiental, cuyo eje principal fue el uso responsable del agua, la energía y el sistema sanitario, con un enfoque lúdico y pedagógico orientado a la primera infancia dirigida a las salas de 5 años de los jardines de infantes del Partido de Pinamar. Durante el período de implementación (junio–septiembre 2025), se realizaron actividades en los 12 jardines de infantes locales, alcanzando aproximadamente 300 niñas y niños y sus familias, con participación de docentes y equipos directivos.

Se continúa trabajando en el desarrollo del SGA, (Sistema de Gestión Ambiental), su elaboración y luego presentación bajo las normas IRAM 14001:2015, con todos los aspectos relacionados a la empresa. Dentro de SGA, se deberán verificar las siguientes acciones:

- Ruidos: mediciones en subestaciones y transformadores. Puesta a tierra: mediciones.
- Campo electromagnético: mediciones, según resolución 77/98
- Residuos peligrosos: y su descontaminación.
- Impacto visual: y sus nuevas estrategias.
- Comunicación ambiental: nuevas estrategias en medios de difusión.



El PGA, ya se encuentra culminado para lagunas áreas, por ejemplo Agua Corriente, las demás áreas, aun no han terminado de enviar la información para cumplimentar el plan.